



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA Sección Español CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: Taller de Lectura y Escritura

Cátedra: Única

Profesor: Titular: VARELA, Irma del Valle

Adjunto:

Asistente: PÉREZ MORENO, Elena

Ayudantes "B": ÁVALOS, Florencia

PALACIOS, Gabriela

Sección: Español

Carrera/s: PROFESORADO y LICENCIATURA en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Curso: Ciclo de Nivelación

Régimen de cursado: Bimestral

Carga horaria semanal: 5 horas/reloj

Correlatividades: --

FUNDAMENTACIÓN

La lengua atraviesa todas las disciplinas. Mediante ella se realizan todas las actividades humanas, ya que el pensamiento tiene en el lenguaje verbal su condición indispensable. Además, la palabra, en la que se patentiza la relación pensamiento y lenguaje, le permite al ser humano no solo la comunicación sino también “hacerse” social. De allí la importancia que tiene que, entre otras cosas, las personas continúen, durante toda la vida, su proceso de desarrollo de la alfabetización, en este caso, con la comprensión y producción de textos.

En la propuesta de actividades que hacemos, abordaremos los textos de manera que este trabajo esté al servicio de mejorar la competencia comunicativa de los participantes (aspirantes al ingreso) del curso, sobre todo en lo relacionado con promover el desarrollo de los procesos de la lectura y de la escritura, de acuerdo con los requerimientos que el estudio universitario y la sociedad en general están exigiendo en la actualidad. De allí que no pretendemos que los estudiantes aborden los textos como objetos de análisis de estructuras u otros elementos de estudio de la Lingüística, sino como hechos de comunicación y de aprehensión del universo cultural que contienen los textos universitarios.

Para nuestra propuesta programática, hemos tenido en cuenta que la comprensión lectora se relaciona con la interacción de cuatro elementos esenciales: lector, texto, conocimientos previos y objetivos que se persiguen con la lectura. En cuanto al lector, se supone en él una voluntad de interactuar con los otros tres elementos para que se logre la comunicación, debido a que la lectocomprensión implica, en primer lugar, la interacción comunicativa. El texto es de donde el lector deberá recuperar el mensaje y con el que deberá interactuar. En lo relacionado con los conocimientos previos, podemos afirmar que para poder comprender lo que lee es necesario que el lector relacione la información nueva con la información que ya posee sobre ese tema en forma de estructuras cognitivas. De allí que, para la comprensión lectora, sea necesario que el estudiante posea un conocimiento previo adecuado. Por otra parte, producir textos es mucho más que transmitir datos: escribiendo se “elabora” el conocimiento, se construye la identidad del autor, se elige al lector, se ejerce el poder, se organiza el mundo. Es por eso que en la universidad no solo hace falta adquirir conocimientos, entre otras cosas, sino también poder escribir y comunicar bien esos conocimientos. Por supuesto que nadie puede escribir correctamente si no lee comprensivamente.

La lectura es un proceso destinado a construir el significado de un texto en el que se producen transacciones entre pensamiento y lenguaje, y en donde hay una relación interactiva entre el sujeto lector y el texto. Todo esto es fundamental para la comprensión y producción textual. La escritura también es un proceso destinado a construir el significado de un texto. Lo dicho nos ha llevado a establecer el aprendizaje de estrategias para formar lectores y escritores autónomos, entusiastas y competentes, que sepan analizar su propia realidad y la realidad que los circunda. Estas estrategias son consideradas como un procedimiento flexible que responde a diferentes propósitos y pretende concretarse en diversas actividades que favorezcan el desarrollo de las habilidades lectoras y escritoras.

Por último, consideraremos la evaluación de cada una de las fases de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo mismo nos conducirá a conocer los avances o estancamientos, para retroalimentar el desarrollo de temas y ponderar las necesidades que nos lleven a lograr nuestros objetivos.

OBJETIVOS

a) Objetivo General:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Haber adquirido habilidades de lectura comprensiva y de escritura de textos.

b) Objetivos Específicos:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Desarrollar operaciones y estrategias para el proceso de lectura comprensiva y escritura.
- Construir una interpretación de lo leído según sus conocimientos previos y según su propósito de lectura.
- Producir, en forma oral y escrita, textos coherentes, correctos y adecuados.
- Distinguir diferentes organizaciones discursivas.
- Comprender y analizar textos del discurso literario y del no literario.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como lo expresáramos en la fundamentación, requerimos del estudiante responsabilidad y participación en su trabajo. El material de estudio brinda la posibilidad de un aprendizaje autónomo. El rol del docente será el de mediador entre el saber y el aprendizaje: aclarará dudas, sistematizará conceptos y señalará errores.

El desarrollo de los contenidos del programa se llevará a cabo en clases de taller, en donde habrá un predominio de la práctica de la lectura y la aplicación de estrategias lectoras; lo teórico servirá como sustento de la propia práctica de lectocomprensión del estudiante y surgirá del trabajo de construcción de conocimientos que este realice, con la guía del docente en todos los casos que se precise.

Las actividades serán grupales y/o individuales, donde se tenderá a crear espacios de reflexión que permitan al aspirante al ingreso arribar a la construcción de los conocimientos de textos y, estrategias lectoras y escritoras.

Para el desarrollo de estos contenidos, tendremos en cuenta:

Lectura basada en la interacción entre el texto y el lector en función de objetivos. Identificación de los objetivos de lectura. Utilización de conocimientos previos.

Lectura intensiva, lectura extensiva: textos breves y de mediana extensión. Formulación del tema y búsqueda de información específica.

Estrategias cognitivas de comprensión lectora y producción discursiva: predicción, inferencia, verificación de hipótesis, revisión, corrección, identificación de estructuras textuales, construcción del significado local y global.

Desarrollo de estrategias metacognitivas y autorregulatorias. Empleo de distintos tipos de preguntas: léxicas, especificativas, comparativas, inclusivas, causales y macroestructurales. Autocuestionamiento.

CONTENIDOS

UNIDAD I

Introducción. Prelectura, lectura y poslectura. Texto y paratexto.

Estrategias macroestructurales. Tema del texto.

UNIDAD II

Consignas.

Estrategias inferenciales. Preguntas inferenciales.

UNIDAD III

Estrategias microestructurales. Coherencia. Procedimientos gramaticales.

UNIDAD IV

Modos de organización del discurso: narración, descripción, argumentación, explicación.
Marcadores y conectores en la argumentación y en la explicación.

Discurso argumentativo: elementos fundamentales. Figuras y procedimientos argumentativos.

Retórica/discursividad de los textos científicos y/o de circulación académica.

Enunciación. Enunciado. Enunciador y enunciatario. Polifonía.

UNIDAD V

Discurso literario. Géneros literarios.

Narración: caracterización. Elementos del mundo narrado.

Especies del género narrativo.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Tanto el Parcial y su Recuperatorio como el Examen Final serán instancias solo escritas, que constarán de actividades prácticas relacionadas con toda la ejercitación que figura en los libros que se emplean para el estudio y ya enunciadas en la metodología de trabajo. La teoría será evaluada por medio de consignas con completado de concepto, elección de opciones y colocación de “verdaderos” y “falsos”.

Las pruebas constan de diversos ejercicios, entre los más importantes podemos citar:

- ordenar textos y/o completarlos con marcadores discursivos;
- reconocer y enunciar el tema del texto en general y la tesis en los argumentativos;
- seleccionar opciones correctas;

- aparear palabras con definiciones;
- establecer correspondencia entre conceptos;
- completar espacios en blanco;
- reconocer organizaciones textuales;
- responder preguntas inferenciales;
- establecer las características propias de las diferentes estructuras textuales;
- reconocer elementos constitutivos de textos literarios y no literarios.

Condición de los estudiantes

- Regulares:

Los aspirantes al ingreso deberán aprobar un (1) PARCIAL ESCRITO INTEGRADOR -de discursos literario y no literario- con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. El estudiante tendrá la posibilidad de recuperar el parcial en caso de ausencia o aplazo.

Los estudiantes rendirán un (1) EXAMEN FINAL ESCRITO INTEGRADOR -de discursos literario y no literario-. Dicho examen deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas.

- Promocionales:

Para aprobar por promoción esta materia, el estudiante deberá aprobar el PARCIAL ESCRITO, INTEGRADOR -de discursos literario y no literario- con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas. En este caso, quedará eximido de rendir el examen final. Si el estudiante obtuviera 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) será considerado REGULAR. Si obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el examen parcial (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) tendrá derecho a recuperarlo para obtener la condición de regular, pero de ningún modo para obtener la promoción del curso, aun si obtuviera una calificación de 7 (siete) o más puntos (de acuerdo con el baremo utilizado en la Facultad de Lenguas) en el mismo.

- Libres:

Aquellos aspirantes al ingreso que no aprobaran o estuvieran ausentes para la evaluación parcial o su recuperatorio podrán rendir el examen final en calidad de libres. Dicho examen será escrito, integrador -de discursos literario y no literario- y de dos partes: PRIMERA PARTE: práctica de Lectocomprensión y escritura; y SEGUNDA PARTE: un tema extra de carácter teórico. Cada una de ellas será de carácter eliminatorio. Para poder aprobar este examen, en cada una de estas partes se deberá obtener, por lo menos, un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos de acuerdo con el baremo. La nota final resultará del promedio de las dos notas –de cuatro o más- obtenidas en cada parte.

Escala de calificación de acuerdo con el baremo vigente en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba:

Porcentaje	Calificación
0 a 19%	1 (uno)
20 a 39%	2 (dos)
40 a 59%	3 (tres)
60 a 64%	4 (cuatro)
65 a 69%	5 (cinco)
70 a 76%	6 (seis)
77 a 84%	7 (siete)
85 a 89%	8 (ocho)
90 a 96%	9 (nueve)
97 a 100%	10 (diez)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Pérez Moreno, E. y Varela, I. (2018). Taller de Lectura y Escritura. Repositorio Digital de UNC. Facultad de Lenguas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (2008). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Ariel Lingüística.

Pipkin Embón, M. y Reynoso, M. (2010). Prácticas de lectura y escritura académicas. Comunicarte.

Sánchez Miguel, E. (1997). Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión.

Santillana - Aula XXI.

Wray, D. y Lewis, M. (1997). Aprender a leer y escribir textos de información. Morata.

Zamudio, B. y Atorresi, A. (2000). La explicación. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Eudeba.

Prof. Irma Varela

Coordinadora del Ciclo de Nivelación

Sección Español